Department of Treasury
I

Aviso	CP20(SP)
Año tributario	2003
Fecha del aviso	24 de mayo de 2004
Número de Seguro Social	[redacted]
Si desea hablar con nosotros	Teléfono
Su código de identificación de llamada	

Cambios a su Formulario 1040 de 2003

Cantidad parcial del reembolso aguantada: $9,999.99

Después de revisar su declaración de impuestos de 2003, entendemos que usted reclamó incorrectamente ciertas exenciones o créditos. Para corregir estos errores, hemos realizado cambios en su declaración y no permitimos lo siguiente:

• Su reclamación del crédito por impuestos federales pagados sobre combustibles.

Como resultado, su reembolso propuesto o el pago en exceso, disminuyó por $9,999.99.

Resumen

Pago en exceso informado en la declaración de impuestos	999.99
Cantidad ya reembolsada o acreditada a otros impuestos o deudas	-999.99
Reembolso aguantado	$9,999.99

Qué usted necesita hacer inmediatamente

Revise este aviso y compare nuestros cambios con la información en su declaración de impuestos del 2003.

Si está de acuerdo con los cambios realizados

- Complete, firme y feche el Formulario de Respuesta y envíenoslo por correo, de manera que lo recibamos dentro de 30 días a partir de la fecha de este aviso.

- **Si está en desacuerdo con los cambios**
- Complete el Formulario de Respuesta y envíenoslo junto con una explicación firmada y toda documentación que apoye su

reclamación, de manera que lo recibamos dentro de 30 días a partir de la fecha de este aviso. En la página 2 le explicamos el tipo de documentación que puede presentar.

Si no tenemos noticias de usted

- Si no recibimos el Formulario de Respuesta dentro de 30 días a partir de la fecha de este aviso, continuaremos con el proceso de revisión.

Cambios en su declaración de impuestos de 2003

La información se cambió debido a lo siguiente:

- En base a la información que proveyó en su declaración, usted no reúne los requisitos para el Crédito por impuestos federales pagados sobre combustibles, debido a:
  - El uso permisible del combustible en su negocio, no es evidente en su declaración y/o
  - El combustible diesel o queroseno, fue utilizado para propósitos agrícolas y/o
  - La actividad de su negocio, no concuerda con su reclamación del crédito y/o
  - Usted reclamó el crédito como distribuidor de gasolina al por mayor y/o
  - Usted no proveyó la documentación requerida con el Formulario 4136, Credit for Federal Tax on Fuel (Crédito por impuestos federales pagados sobre combustibles), en inglés.

Si está en desacuerdo con estos cambios, por favor envíenos la documentación que apoya su reclamación. Sin la documentación requerida, no podemos reembolsarle lo restante del pago en exceso.

Para reclamar el crédito, provea copia de los recibos y la documentación que muestre que usted reúne todos los requisitos indicados en la lista.

Sus cálculos tributarios

Descripción	Sus cálculos	Cálculos del IRS
Ingreso bruto ajustado, línea 37	$9,999.99	9,999.99
Ingreso sujeto a impuestos, línea 43	9,999.99	9,999.99
Impuesto total, línea 60	**$9,999.99**	**$9,999.99**

Sus pagos y créditos

Descripción	Sus cálculos	Cálculos del IRS
Impuesto retenido sobre el ingreso, línea 61	$9,999.99	$9,999.99
Otros créditos, líneas 63 a la 67, 69, 70	9,999.99	9,999.99
Total de pagos y créditos	**$9,999.99**	**$9,999.99**

Información adicional

- Visite www.irs.gov/cp20(sp).
- Si desea formularios, instrucciones y publicaciones de impuestos, visite www.irs.gov o llame al 1-800-TAX-FORM (1-800-829-3676).
- Revise los documentos que se adjuntan:
  - — Publicación 1(SP) Derechos del Contribuyente
  - — Publicación 5(SP) Sus Derechos de Apelación y Cómo Preparar una Protesta si usted No está de Acuerdo
  - — Aviso 609(SP) Aviso sobre la Ley de Información Confidencial

- Se nos requiere que enviemos una copia de este aviso tanto a usted como a su cónyuge. Cada copia contiene la misma información acerca de su cuenta conjunta. Por favor preste atención: Sólo pague la cantidad adeudada una sola vez.

- Guarde este aviso para sus registros.

Si necesita ayuda adicional, por favor comuníquese con nosotros.

Formulario de Respuesta

Doble aquí

Complete este formulario y envíenoslo en el sobre adjunto, de manera que podamos recibirlo dentro de 30 días a partir de la fecha de este aviso. Asegúrese de que nuestra dirección se muestre a través de la ventanilla. Para solicitar tiempo adicional para contestar, llámenos al _____ entre las horas de 7:00 a.m. y 7:00 p.m.

Provea su información de contacto

Si su dirección ha cambiado, por favor llame al _____ o visite www.irs.gov.

Teléfono primario	Horario de llamada	Teléfono secundario	Horario de llamada
	a.m. p.m.		a.m. p.m.

Indique si está de acuerdo o en desacuerdo

☐ **Yo/Nosotros estoy(estamos) de acuerdo con todos los cambios**

Yo/Nosotros estoy(estamos) de acuerdo con los cambios en la declaración de impuestos del 2003 y entiendo(entendemos) que:

- Yo/Nosotros adeudo(adeudamos) $9,999.99 en impuesto adicional.
- Yo/Nosotros estoy(estamos) de acuerdo con la determinación inmediata y el cobro del impuesto adicional con intereses y multas.
- Yo/Nosotros puedo(podemos) objetar estos cambios en el Tribunal Tributario de los Estados Unidos

sólo si el *IRS* determina después de la fecha en que yo/nosotros firme(firmemos) este formulario, que adeudo(adeudamos) impuestos adicionales para el 2003.

- Yo/Nosotros puedo(podemos) presentar la declaración en una fecha posterior para solicitar un reembolso.

Por favor firme y devuelva este formulario con su pago. Se requiere que ambos cónyuges firmen, si se presenta la declaración conjunta.

Firma Fecha

Firma del cónyuge Fecha

☐ **Yo/Nosotros estoy(estamos) en desacuerdo con algunos o todos los cambios**

Por favor devuelva este formulario e incluya una explicación firmada por usted (y su cónyuge, si presentan una declaración conjunta) que explique por qué está(n) en desacuerdo. También incluya copias de cualquier documentación requerida, como se explica en la página 2.

Nota: Puede enviar la documentación por fax al _____.